



*Municipalidad de la Ciudad de San Juan
Concejo Deliberante*

DECRETO N° 4009.-

**EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN**

D E C R E T A:

ARTICULO 1°.- Convocase al Concejo Deliberante de la Municipalidad de la Ciudad de San Juan, a su Vigésima Tercera Sesión Ordinaria, para el día Jueves 31 de Agosto de 2023, a las 8:30 hs., con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- I.) IZAMIENTO DE LA ENSEÑA PATRIA NACIONAL A CARGO DEL SEÑOR CONCEJAL SERGIO GUSTAVO GONZÁLEZ Y DE LA ENSEÑA PROVINCIAL A CARGO DEL SEÑOR CONCEJAL FABIÁN JUAREZ. –**

ASUNTOS ENTRADOS

II.) PUNTO DE TRATAMIENTO PREFERENCIAL.

- 1.- Expte. N° 292/23 C.D.: Bloque ACTUAR Juntos por el Cambio, PRO Juntos por el Cambio, y Producción y Trabajo E./Proyecto de Comunicación ref. Pedido de informe sobre intervención urbano en Microcentro (Piso Háptico) **(Com. L. y A.C.)**.-

III.) CONSIDERACION DE VERSIONES TAQUIGRAFICAS.

- 2.- Versión Taquigráfica de Sesión Ordinaria de fecha 24/08/2023.-

IV.) NOTAS Y PROYECTOS DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO.

- 3.- Expte. N° 312/23 C.D. y N° 4878-D-2023 D.E.: Dirección de movilidades Sol./Desafectación del Patrimonio de movilidades en desuso **(H. y P.)**.-

VI.) NOTAS DE PERSONAS Y ENTIDADES PARTICULARES.

- 4.- Expte. N° 307/23 C.D.: Unión Vecinal Barrio Chacabuco Sol./Condonación y exención pago Contribución por Servicios sobre Inmueble – ONGs (Clubes, Asociaciones, etc.) **(H. y P.)**.-
- 5.- Expte. N° 309/23 C.D.: Molina, Fanny Silbia Sol./Condonación deuda y exención pago de la Contribución por Servicios sobre Inmueble – Particular jubilado o pensionado **(H. y P.)**.-



Municipalidad de la Ciudad de San Juan
Concejo Deliberante

DECRETO N°4009.-

- 6.- Expte. N° 310/23 C.D.: Villafañe, Nancy Beatriz Sol./Condonación deuda y exención pago de la Contribución por Servicios sobre Inmueble – Particular jubilado o pensionado **(H. y P.)**.-
- 7.- Expte. N° 311/23 C.D.: Díaz, Alicia Beatriz Sol./Condonación deuda y exención pago de la Contribución por Servicios sobre Inmueble – Particular jubilado o pensionado **(H. y P.)**.-
- 8.- Expte. N° 313/23 C.D.: Asociación Marcial Chaiu Do Kwan Sol./Exención pago de la Contribución que incide sobre las Diversiones y Espectáculos Públicos – Entidades Deportivas **(H. y P.)**.-

VI.) DESPACHOS DE LAS DISTINTAS COMISIONES:

- 9.- Expte. N° 613/21 C.D.: Rosales, Mario Alfredo Sol./Banca del Vecino **(Com. P y P. - RESOLUCIÓN)** .-
- 10.- Expte. N° 148/23 C.D.: Consorcio San Martín Sol./Banca del Vecino **(Com. P y P. - RESOLUCIÓN)** .-
- 11.- Expte. N° 253/23 C.D.: Cabello, Fany Noemí Sol./Condonación deuda y exención pago de la Contribución por Servicios sobre Inmueble – Particular jubilado o pensionado **(Com. H. y P. - ORDENANZA)**.-
- 12.- Expte. N° 279/23 C.D.: Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina Sol./Condonación deuda y exención pago de la Contribución por Servicios sobre Inmueble – ONGs (Clubes, Asociaciones, etc.) **(Com. H. y P. - ORDENANZA)**.-

IV.) NOTAS Y PROYECTOS DE LOS DISTINTOS BLOQUES. –

- 13.- Expte. N° 314/23 C.D.: Bloque Justicialista Autor Concejal Fabián Juárez E/ Proyecto de Declaración ref. Declarar de Interés Municipal el Día de la Secretaria **(S./T.)**.-

VII.) VARIOS

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE, Y FECHO PASE AL CE.DO.M. PARA SU ARCHIVO. -
San Juan 29 de Agosto de 2023.-